

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUAMAQUINARIA S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de marzo de 2016, en las instalaciones de la Compañía ECUAMAQUINARIA S.A. ubicada en el Cantón Guayaquil, en las Cds. Kennedy Norte SL 29 Mz. 502 Piso 2 Oficina 5, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAMAQUINARIA S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. MARCO ANTONIO ESTRADA SALVADOR, Propietario del 50 % de acciones, Sr. CAICEDO VILLARROEL JORGE RAMIRO, propietario del 50 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2015.

Preside la sesión **Sr. MARCO ANTONIO ESTRADA SALVADOR**, Representante Legal de la Compañía ECUAMAQUINARIA S.A. actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

Presidente de la Junta
GERENTE

Secretario de la Junta
Sr. Miguel Vera Segovia